

# Nota Técnica

Estadísticas de  
transporte - ESTRA

Mayo, 2025

# Siniestros de tránsito I trimestre, 2025



**Dirección/Departamento**

Dirección de Estadísticas Económicas (DECON)

**Unidad**

Gestión de Estadísticas Estructurales (GESE)

**Elaborado por:**

Gabriela Hidalgo  
Kevin Cordova

**Revisado por:**

Roberto Chaves  
Diana Barco

**Aprobado por:**

Gustavo Molina

**Contacto:**

inec@inec.gob.ec  
(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

## Antecedentes

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), pone a disposición de la ciudadanía los principales resultados de Siniestros de Tránsito, componente de la operación estadística: Estadísticas de Transporte – ESTRA, al primer trimestre de 2025.

La información de este componente se basa en registros administrativos, cuyo objetivo es proporcionar información actualizada sobre variables relevantes del sector de transporte. Esta información es útil para formular y evaluar políticas nacionales, orientadas a mejorar el sistema de transporte nacional.

## Introducción

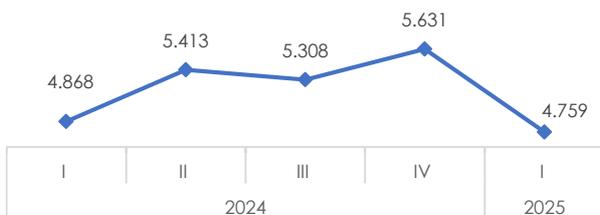
Las estadísticas de Siniestros de Tránsito tienen como propósito generar información acerca del número de siniestros ocurridos en el territorio nacional, convirtiéndose en un instrumento que aporta al momento de la generación de políticas públicas, así como en la toma de decisiones del sector público y privado.

## Principales Resultados

En el primer trimestre de 2025 ocurrieron 4.759 siniestros de tránsito, una disminución del 2,24% con respecto al 2024 en el mismo periodo.

En el Gráfico 1, se presenta el número de siniestros de tránsito a nivel nacional para el periodo 2024-2025, por trimestres.

**Gráfico 1** Número de siniestros de tránsito por trimestres, 2024-2025.



**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2025

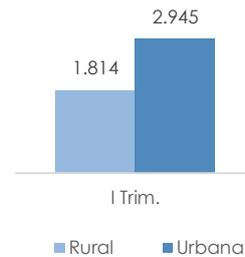
**Elaborado por:** Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

<sup>1</sup> En la categoría otras causas se encuentran: explosión de neumáticos, derrumbes, inundación, caída de puente o árbol, entre otros.

Analizando a mayor detalle esta estadística, en promedio se reportaron 1.586 siniestros mensuales de enero a marzo.

En el primer trimestre, el 61,88% los siniestros de tránsito ocurrieron en el área urbana, mientras que en el área rural representaron el 38,12%.

**Gráfico 2** Siniestros de tránsito por área urbana y rural 2025.

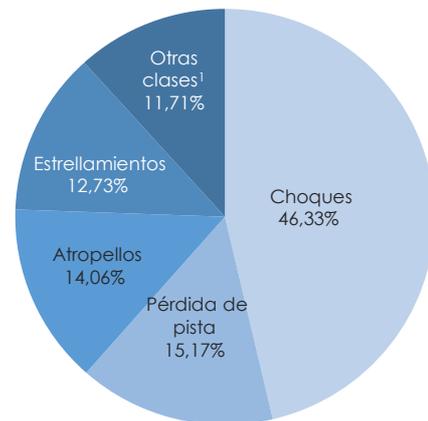


**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2025

**Elaborado por:** Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

Durante el trimestre de enero a marzo, la principal clase de siniestros fueron los choques con un total de 2.205 siniestros, que representan el 46,33%; seguido de pérdidas de pista con 722 siniestros, con el 15,17% del total de siniestros en el periodo, ver Gráfico 3.

**Gráfico 3** Siniestros de tránsito según clase, I trimestre 2025.



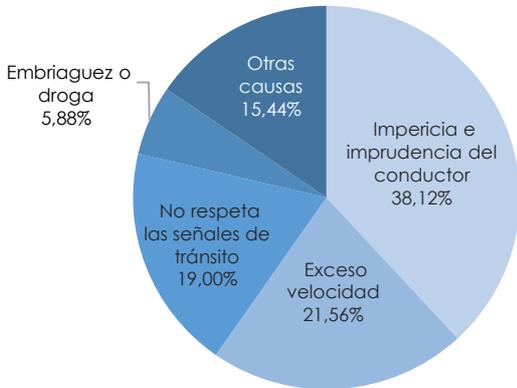
**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2025

**Elaborado por:** Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

La principal causa de siniestros, durante el primer trimestre, fue la impericia e imprudencia del conductor, con un total de 1.814 siniestros, que representan el 38,12%; seguido de exceso

velocidad con 1.026 siniestros, con el 21,56% del total de siniestros en el periodo, ver Gráfico 4.

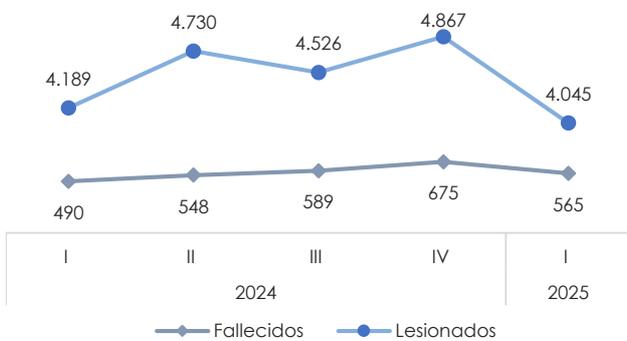
**Gráfico 4** Causas de los siniestros de tránsito, I trimestre 2025.



**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2025  
**Elaborado por:** Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC

Durante el primer trimestre, existieron 4.610 víctimas, de los cuales el 4.045 fueron lesionados y 565 resultaron fallecidos, los cuales representaron el 87,74% y 12,26%, respectivamente, ver Gráfico 5.

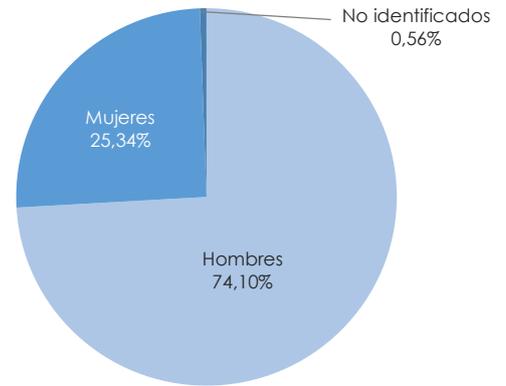
**Gráfico 5** Lesionados y fallecidos por trimestre período 2024-2025 (Número).



**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2025  
**Elaborado por:** Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

En lo que va del año, se reportan 4.610 víctimas, 3.416 fueron hombres lo que representó el 74,10%, 1.168 fueron mujeres, es decir, el 25,34%; mientras que las personas no identificadas fueron 26, representando un 0,56%, ver Gráfico 6.

**Gráfico 6** Víctimas en siniestros de tránsito por sexo, acumulado al I trimestre 2025.



**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2025  
**Elaborado por:** Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC

En la Tabla 1 se presenta a las víctimas por rangos de edad acumulado al primer trimestre de 2025. El mayor número de víctimas se encuentran en el grupo de 30 a 45 años que representa el 18,98%, seguido de las personas de 18 a 29 años con 18,55%.

**Tabla 1** Víctimas en siniestros de tránsito por grupos de edad. (En porcentaje respecto al total de víctimas).

Acumulado al 1er trimestre, 2025		
Rangos de edad	Total general	Porcentaje
De 65 años y más	173	3,75%
De 56 a 64 años	169	3,67%
De 46 a 55 años	248	5,38%
De 30 a 45 años	875	18,98%
De 18 a 29 años	855	18,55%
Menor de 18 años	237	5,14%
No Identificado edad	2.027	43,97%
No Identificado sexo	26	0,56%
<b>Total de víctimas</b>	<b>4.610</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2025<sup>3</sup>.  
**Elaborado por:** Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC.

<sup>2</sup> En la categoría otras causas se encuentran: explosión de neumáticos, derrumbes, inundación, caída de puente o árbol, entre otros.

<sup>3</sup> Los resultados del año 2024 y 2025 son cifras provisionales.

## Glosario

**Agencia Nacional de Tránsito (ANT):** Es una entidad pública encargada de planificar, regular y controlar la gestión del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en el territorio nacional, a fin de garantizar la libre y segura movilidad terrestre, prestando servicios de calidad que satisfagan la demanda ciudadana; coadyuvando a la preservación del medio ambiente y contribuyendo al desarrollo del País, en el ámbito de su competencia (Agencia Nacional de Tránsito, s.f.).

**Atropellos:** Impacto de un vehículo en movimiento a un peatón o animal (ANT, 2012).

**Embriaguez o droga:** Se define como la pérdida transitoria o manifiesta disminución de las facultades físicas y mentales normales, ocasionadas por el consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, respectivamente, y que disminuye las capacidades para conducir cualquier tipo de vehículo (ANT, 2012).

**Caída de pasajero:** Es la pérdida de equilibrio del pasajero que produce su descenso violento desde el estribo o del interior del vehículo hacia la calzada (ANT, 2012).

**Choque:** Es el impacto de dos vehículos en movimiento (Agencia Nacional de Tránsito - Dirección de Estudios y Proyectos, 2011). (ANT, 2012)

**Colisión:** Impacto de más de dos vehículos (ANT, 2012)

**Embriaguez o droga:** Se define como la pérdida transitoria o manifiesta disminución de las facultades físicas y mentales normales, ocasionadas por el consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, respectivamente, y que disminuye las capacidades para conducir cualquier tipo de vehículo (ANT, 2012).

**Estrellamientos:** Impacto de un vehículo en movimiento contra otro estacionado o contra un objeto fijo (ANT, 2012).

**Fallecidos<sup>4</sup>:** Cualquier persona fallecida en el acto (en sitio) o durante los 30 días siguientes a un hecho de tránsito con víctimas, excluidos los suicidios. Se excluyen los casos en los que la autoridad competente declara que la causa de la muerte ha sido un suicidio (OISEVI, 2021).

**Impericia e imprudencia del conductor:** Haber conducido el vehículo más allá de las horas permitidas por la ley o malas condiciones físicas de la o el conductor. (Subsecretaría de Desarrollo Normativo, 2014).

**Rozamientos:** Es la fricción de la parte lateral de la carrocería de un vehículo en movimiento con un vehículo estacionado o un objeto (ANT, 2012).

**No respetar las señales de tránsito:** Inobservancia de leyes, reglamentos, regulaciones técnicas u órdenes legítimas de las autoridades o agentes de tránsito (Subsecretaría de Desarrollo Normativo, 2014).

**Siniestros de Tránsito:** El Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI) del cual es miembro el Ecuador, utiliza el término "Siniestro de tránsito", terminología consensuada para definir cualquier hecho de tránsito con implicación de al menos un vehículo en movimiento, que tenga lugar en una vía pública o en una vía privada a la que la población tenga derecho de acceso, y que tenga como consecuencia al menos una persona herida o muerta (ANT, 2021).

**Volcamiento:** Es la vuelta de costado que se produce cuando el vehículo se apoya sobre las ruedas de un lado para girar en el sentido transversal al de marcha, esto también se conoce como tonel o volcadura transversal (ANT, 2012).

<sup>4</sup> Cabe destacar que, aunque la definición de OISEVI incluye dentro de los fallecidos, a aquellas personas que pierden la vida en el acto, o durante 30 días siguientes a un hecho de tránsito con víctimas, la información que al momento

consolida y reporta la ANT, corresponde únicamente a fallecidos en sitio, es decir, las personas que perdieron la vida en el instante del siniestro en el lugar de los hechos. (ANT, 2022)

## Bibliografía

Agencia Nacional de Tránsito - Dirección de Estudios y Proyectos (2011). Manual para el llenado correcto de la matriz mensual de siniestros de tránsito. Quito, Pichincha, Ecuador.

ANT. (2021). Reportes Nacionales, Glosario de términos. Siniestros de Tránsito. Obtenido de <https://www.ant.gob.ec/estadisticas-siniestros-de-transito/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). Estadísticas de Transporte. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/transporte/>

RLOTTTSV. (2017): Reglamento a Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

### Mayor información disponible en:

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

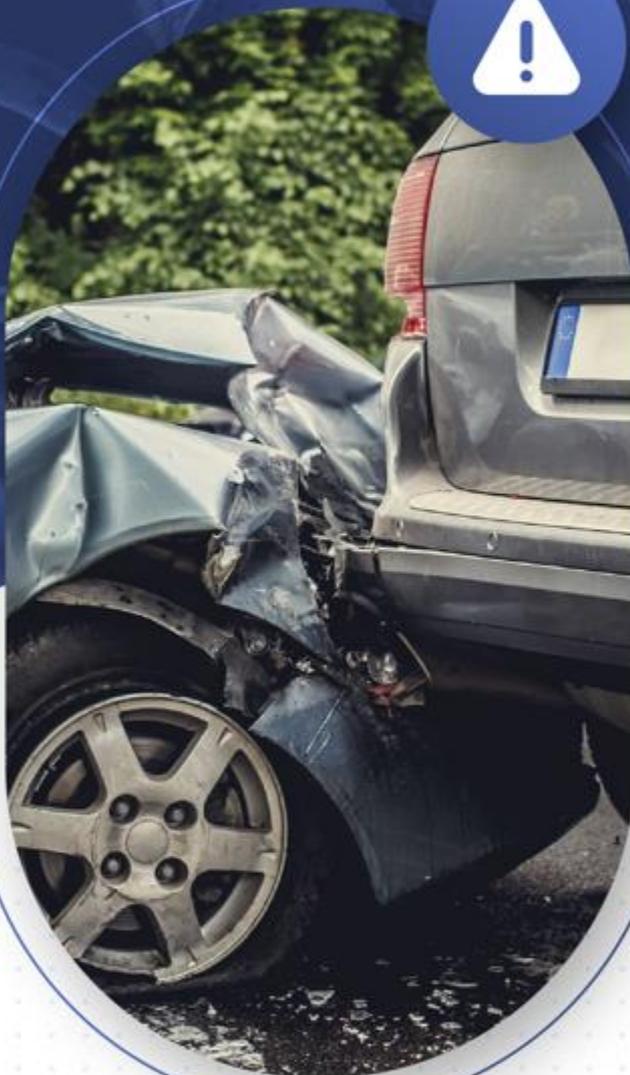
Ecuador cuenta con el INEC

Eva Mera

**DIRECTORA EJECUTIVA**

**INEC**

Buenas cifras,  
**mejores vidas**



@InecEcuador



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



INECEcuador